



# Amigos del Biodiesel

## Boletín Informativo nº 3

### 2o Trimestre '07

#### Dos nuevos miembros en la Asociación Catalana del Biodiésel

Los últimos dos meses la Asociación Catalana del Biodiésel ha incorporado dos nuevos miembros, la empresa **Urbaser** i la **Universidad de Lleida**.

**Urbaser** es la empresa fruto de la integración de las filiales de servicios medioambientales de Dragados y ACS. Es el principal operador del sector medioambiental en España y uno de los más destacados a nivel internacional.

**Urbaser** integra, en cada una de sus actividades y proyectos, iniciativas de sensibilización ciudadana para hacer que su gestión llegue a ser un elemento de motivación y compromiso de los ciudadanos hacia el medio ambiente.

La más reciente incorporación a la ACBiodiésel es la **Universidad de Lleida**, con la que está en conversaciones para su incorporación como socio institucional, que a través de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería agraria (ETSEA) velará la opinión, la sensibilidad y la ciencia de la cabecera de la cadena del biodiésel.

#### La UE quiere garantizar que el desarrollo de los biocarburantes no provocará daños colaterales

La Comisión abrió un proceso de consulta pública, que finalizó el pasado 18 de junio, para elaborar una nueva norma que asegure que el aumento del uso de los biocombustibles un 10% en el año 2020 no causará efectos no deseados.

La Comisión ha recogido las opiniones de las autoridades públicas, las empresas, las organizaciones no gubernamentales y otras partes interesadas sobre cuatro puntos concretos:

1. Como se debería diseñar un sistema de biocarburantes sostenible a largo plazo?.
2. Como se tendría que vigilar la incidencia global de los biocarburantes en la utilización de les tierras?

3. Como se debería promover la utilización de biocarburantes de segunda generación.

4. Qué otras medidas son necesarias para llegar a conseguir el objetivo de un 10% de biocarburantes en el mercado.

La Asociación ha contribuido a la consulta dando su opinión sobre estas cuestiones. Se pueden leer las diferentes contribuciones en:

[http://ec.europa.eu/energy/res/consultation/biofuels\\_en.htm](http://ec.europa.eu/energy/res/consultation/biofuels_en.htm)

## Convenio con el Ayuntamiento de Girona

El pasado mes de junio se firmó el convenio de colaboración entre el ayuntamiento de Girona, el ICAEN y la Asociación Catalana del Biodiésel que tiene como objeto la introducción del uso del biodiésel en la flota de vehículos dependiente del Ayuntamiento de Girona.

El Ayuntamiento de Girona está interesado en potenciar el uso del biodiésel mediante acciones como son, la inclusión de cláusulas en los pliegos de condiciones técnicas para la adquisición de nuevos vehículos que posibiliten el uso del biodiésel al 100%, o la colaboración con otras administraciones y asociaciones para promover este combustible. El ICAEN y la Asociación Catalana del Biodiésel proporcionarán al Ayuntamiento de Girona el asesoramiento técnico y jurídico necesario.

## Plan de Calidad del Biodiésel en Cataluña

Conscientes de la importancia de la imagen del biodiésel ante el consumidor, la ACBiodiésel y el ICAEN están trabajando en un Plan de Calidad para el Biodiésel a nivel de Cataluña que evite la distribución de productos defectuosos que afecten la confianza en el producto.

El consumidor tiene el derecho de obtener, a boca de manguera, un producto que cumpla las especificaciones reglamentarias. Es imprescindible que haya un certificado de calidad en importaciones / exportaciones. Además se tiene que conseguir la confianza de los constructores de vehículos o de alguno de sus componentes en el biodiésel y por tanto, se deben combatir los argumentos de un posible posicionamiento contrario.

Por otro lado, se tiene que dar a conocer al usuario que se realiza un programa de calidad y mostrarle sus resultados, el próximo paso que quiere realizar la ACBiodiésel es un programa de comunicación que llegue al ciudadano.

## Mini-fábricas de biodiésel

El emergente sector de los biocombustibles ha provocado el surgimiento de una práctica preocupante desde el punto de vista de la calidad del biodiésel y por tanto de su imagen ante el consumidor. Esta práctica consiste en la compra-venta de equipos dotados con un pequeño reactor para la producción de biodiésel, generalmente de bajo coste, con capacidad para producir entre 300 i 500 litros diarios de biodiésel. Estas *mini-fábricas* normalmente no se encuentran inscritas como “fábricas de biodiésel” i por tanto no están sujetas, ni desde el punto de vista fiscal ni de normativa de calidad, a las obligaciones propias de esta actividad.

Otros aspectos que van más allá de la propia calidad del biodiésel son: ¿qué se hace con la glicerina y con las aguas residuales generadas durante el proceso?, ¿están las instalaciones y los sistemas de seguridad adecuados para manipular las materias primas (metanol, ácidos), tienen que pasar inspecciones periódicas? Tienen todos los requisitos legales en regla? Desde la Asociación Catalana del Biodiésel queremos dar un toque de atención sobre este tema del que hay una falta importante de información y de regulación.



Los técnicos responden ...

**Pregunta: Puede provocar el aumento de la demanda del biodiésel un desequilibrio en el modelo agrario de algunos países?**

**Respuesta del Sr. Manel Ebri, presidente de la ACBiodiésel.**

Habrán un cambios en el modelo agrario mundial, pero esto no significa que tenga que afecte de forma negativa, hay un hecho muy importante y es que actualmente los países productores de energía son unos pocos y en el futuro todos los países son susceptibles de ser productores ya que se están estudiando cultivos que se pueden dar incluso en condiciones muy austeras. La política energética cambiará inevitablemente. Un estudio de la Comisión Europea ha demostrado que en Europa sólo están explotados 1/3 de los 1.5 millones de Ha potenciales, por tanto hay todavía mucha tierra que se puede utilizar para conreos energéticos. A parte de esto se pueden adoptar otras medidas recomendadas por los expertos como la introducción de colza en la rotación normal de cultivos como el trigo. La UE establece un porcentaje de tierras *en retirada*, que son aquellas que no se pueden utilizar para cultivo de consumo humano ni animal, pero sí que se pueden usar para cultivos energéticos. En el mundo hay muchos ejemplos de malas praxis en el tema de cultivos energéticos, por ej. la deforestación de bosques o los monocultivos, pero no por esto se han de condenar los biocombustibles. Hacen falta políticas firmes de información, educación, control y penalización por parte de los gobiernos de los países para regularizar este tema.

Julio 2007